

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 22 de agosto de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año XII.—Número 2.819.

EL ASUNTO DEL DÍA

Con la huelga de Bilbao comparate la atención pública la Real orden redactada por el señor conde de Romanones derogando la del marqués de Vadillo en lo referente al matrimonio civil.

Como estimamos de extraordinaria importancia las declaraciones que en este sentido ha hecho el señor ministro de Gracia y Justicia, á continuación insertamos las que hace públicas un popular diario madrileño, cuyos redactores han visitado al señor conde de Romanones en su residencia accidental de Sigüenza:

«Toda la política de actualidad se encierra en la real orden que he redactado para derogar la circular del marqués de Vadillo respecto al matrimonio civil de que tanto habla la Prensa. Luego podrán acometerse otras soluciones que integren en todo su vasto desarrollo el magno problema; pero en los momentos actuales, nadie negará la importancia de esta resolución de Estado, que garantiza la independencia tangible de la potestad civil.

»Precisamente por ser tan importante he creído que debía suspenderse la publicación de esta real orden por unos días hasta dar cuenta de ella á S. M. el Rey.

Después de estas palabras, manifestó el ministro que ha enviado al señor Gullón todos los antecedentes parlamentarios y legislativos de este asunto, para que los tenga presentes en las negociaciones con el Vaticano á que puede dar motivo esta cuestión

A continuación añadió:

«En estos antecedentes figuran las discusiones que hubo en las Cortes cuando se examinó y votó el proyecto de ley de matrimonio civil. Se apuntan también en este resumen histórico los tres casos que fueron sometidos á la superioridad y que motivaron ó dieron pretexto á la circular del marqués de Vadillo. Se enumeran luego las protestas elevadas por el Nuncio sobre aplicación de la ley, y se anota la respuesta liberalísima de alto sentido regalista que dió el señor Gamazo, de ilustre memoria contestando á una pregunta del señor Azcárate sobre si se entendía realizada la abjuración del catolicismo por el solo hecho de pedir matrimonio civil.

»Creo —sigue hablando el ministro— que esta real orden mía en proyecto no encontrará altas dificultades... Pero si las hubiera, surgiría una grave crisis política, que haría imposible la continuación de los liberales en el Poder. Sería, en verdad, cosa extraña que no pudiera cumplirse en 1906 lo que rige desde 1884.

»Los reaccionarios trabajan fieramente para impedir que esta real orden se publique. Sábese que apelan al mal intencionado argumento de que podría atribuirse á un nuevo predominio de la influencia inglesa el que se acentuara la política democrática en estas cuestiones que afectan al respeto de la conciencia. Emplean y emplearán los clericales ese y todos los medios para que se conserve el *statu quo*. Por eso creo que los liberales de toda condición y matiz deben realizar cuantos esfuerzos y sacrificios sean necesarios

para impedir que se pongan en España trabas que el Vaticano no intenta siquiera con Francia ni aun con Portugal. Si en esta lucha los liberales se desordenan y no se prestan los grupos la ayuda necesaria, viviremos días muy tristes. Yo he de hacer cuanto sea necesario para estar seguro de haber cumplido con mi deber.»

SECCION LITERARIA

CANTARES

I

¡Qué triste es querer, querer á una mujer con el alma!
¡Qué triste es querer, querer y vivir sin esperanza!

II

No me des pan, morena,
porque no quiero
más que el pan que recibo
del mismo cielo.

III

No sabes qué pena da
ver esa miel en tus labios
y no poderla probar!

IV

Tanto los dos nos queremos,
que tiemblo siempre ante tí;
y es que el hombre teme todo
cuando se encuentra feliz.

V

Pasando estoy mil angustias,
pero yo no te las digo:
quiero que tú me descubras.

VI

Me insultas y te devuelvo
por cada insulto una flor.
Ya veremos, angel mío,
quien cede, al fin, de los dos.

VII

¡Cómo enseñan los dolores
después que se halla remedio!
¡Qué hermosas son las penitas
que se curan con un besol!

VIII

No me mires con temor,
que no hay nadie en este mundo
que te quiera más que yo.

IX

Dime qué te parecen,
niña, mis versos:
dímelo, vida mía,
quiero saberlo.

JOAQUÍN DEL BARCO.

Zamora, 21 de agosto de 1906.

Información pública del día.

Madrid, 21.

El ministro de Marina, que esta tarde sale para Bilbao, lleva, con objeto de someterlos á la sanción de S. M., gran número de decretos, cuyas disposiciones no serán conocidas hasta después de haberlos firmado el Rey.

El conde de Romanones tiene anunciado su regreso á Madrid para mañana, y se propone permanecer aquí dos ó tres días antes de emprender el viaje á San Sebastián.

El ministro de Instrucción pública resueltamente emprenderá pasado mañana su anunciado viaje para San Sebastián y Urberuaga.

El señor Jimeno lleva, para someterlos á la firma de S. M., varios

decretos de su departamento, y entre éstos uno sobre edificación de escuelas públicas y otro reformando la enseñanza oficial en las Escuelas Normales.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 22, (2 m.)

Romanones.

Procedente de Sigüenza, ha llegado á esta corte el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones.

Salida de los Reyes.

El Gobierno ha recibido un despacho de Cowes, diciendo que en las primeras horas de la mañana de ayer, y después de la celebración de un lunch, zarpó el «Giralda» con rumbo á España.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 55
Interior, fin de mes.	81 55
Amortizable.	100 05
Cédulas, 4 por 100.	102 75
Banco de España.	430 50
Banco Hispano-Americano.	000 00
Banco Español de crédito.	000 00
Tabacos.	397 00
Obligaciones.	00 00
Nortes.	62 20
Alicantes.	94 90
Francos.	11 20
Libras.	27 98
Exterior de París.	00 00
Tendencia.	sostenida

La catástrofe

de Valparaíso.

Un corresponsal de la agencia Havas, telegrafía que han quedado 200.000 chilenos sin albergue.

La ruina es universal, siendo imposible calcular el número de víctimas.

Algunos creen que asciende á 5.000.

Conferencia.

Dicen de San Sebastián, que sobre los tratados, conferenciaron ayer el ministro de Estado y el representante de los Estados Unidos, quedando ultimados todos los detalles del convenio comercial con aquella República.

El Corresponsal.

El impuesto de alcoholes.

La Gaceta de ayer publica una Real orden en la cual se dispone que se prorogue hasta el 31 de diciembre del año actual el plazo concedido por el art. 6.º del Real decreto de 29 de julio de 1905, para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de mistelas de la última cosecha, siempre que éstas continúen siendo de la pertenencia de los preparadores y los interesados soliciten de las Administraciones respectivas acojese á este beneficio antes de la terminación del plazo legal.

Ecos donostiarros.

San Sebastián 21.

El ministro de jornada ha recibido de las autoridades de Bilbao noticias relativas á la huelga allí planteada, y que continúa con iguales caracteres de gravedad.

Los mineros han adoptado la táctica de entrar en la población de dos en dos.

Aquí se afirma que algunos grupos de trabajadores, cerca de Baracaldo han tratado de impedir la circulación de tranvías á la orilla izquierda del Nervión.

Se asegura también que las regatas de balanderos anunciadas serán suspendidas ó aplazadas porque no

se cree que debe acudir el Rey en tales circunstancias á presenciárselas.

—Los agentes de la ronda especial de S. M. tienen, no obstante, la orden de salir mañana con dirección á Bilbao.

Ni en Palacio, ni el ministro de jornada saben la hora en que el Giralda zarpó esta mañana con rumbo á España.

Aunque lo acordado era dirigirse á Bilbao, se afirma que vendrá directamente á San Sebastián, en atención á la responsabilidad que tendría para el Gobierno la presencia de los Soberanos en Bilbao en momentos como los actuales.

Parece confirmar esta opinión el hecho de que el general Bazcarán, que se disponía ir á la capital de Vizcaya desde aquí, y el ayudante del Monarca, señor Suances, que tenía igualmente dispuesto el viaje desde El Ferrol, han aplazado éste.

ALFONSO.

JUICIOS POR JURADOS

PARA EL PROXIMO CUATRIMESTRE

El día 16 del actual, se hizo el alarde de las causas que se han de ver ante el Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, acordándose los siguientes señalamientos:

Juzgado de Fuentesauco.

Día 1.º de octubre.—Delito, homicidio; procesado, Agustín Madriga; defensor, señor Martínez Cuestes; procurador, señor Martínez Fie; testigos, ocho.

Día 2.—Delito, abusos electorales; procesado, Pedro Tezo; defensor, señor Núñez (J.); procurador, señor Heras; testigos, ocho.

Días 3 y 4.—Delito, parricidio; procesados, Antonio Delgado Gordo y cuatro más; defensores, señores Núñez (M.), Casas, Antón (F) y Antón (L.); procuradores, señores Bajo, Cordero y González Álvarez; peritos, seis y testigos, veinte.

Días 5 y 6.—Delito, robo; pro-

ponerse en marcha, so pena de perder las esperanzas de reunirse á la retaguardia.

Pero dejar á Catalina en tan cruel situación y en aquella morada habitada únicamente por cadáveres, era condenarla á una muerte segura: al verla tan joven, tan bella y tan desgraciada, no pudo menos de compadecerse, y dijo enternecido:

—No; no te abandonaré, pobre huérfana; á un francés corresponde hacer las veces del padre que han asesinado los franceses; desde este instante te adopto por hija mía.

Hizo una seña á dos soldados, quienes levantaron á la joven rusa y la llevaron á un furgón, donde á fuerza de cuidados recobró por fin el conocimiento. Delaunay se colocó á su lado y dió la orden de partir.

Una hora después se reunió á la columna de Ney, con la cual

el tiempo necesario, á fin de que se le reuniesen. Hizo pues un descanso de tres horas á orillas del Dnieper.

Una de las compañías extrañadas, mandada por el capitán Delaunay, después de haber errado mucho tiempo á la ventura sin hallar trazas de la retaguardia, se encontró al salir de un bosque, enfrente de un castillo, del cual salían grandes columnas de humo y de llamas.

Oíase un estrépito horrible y confuso de risotadas y de furiosas exclamaciones, de imprecaciones y de gritos de dolor: en medio del tumulto resonaban palabras francesas, lo cual indicaba un encuentro sangriento y que había compatriotas en peligro.

El capitán Delaunay no vaciló un momento; se arroja al frente de su compañía y penetra en el patio del castillo, donde se

cesado, Desiderio Martín Fulgen-
cio; defensor, señor Antón (F.);
procurador, señor Caldevilla; testi-
gos, veintidos.

Días 8 y 9.—Delito, homicidio;
procesado, Dositeo Campo García;
defensor, señor Miguel; procura-
dor, señor Queipo; peritos, tres;
testigos, cuarenta y siete.

Juzgado de Puebla.

Día 15.—Delito, incendio; pro-
cesados, Santiago Ferreras Co-
inas y otro; defensor, señor Núñez
(M.); procurador, señor Bajo; pe-
ritos, dos; testigos, dos.

Día 16.—Delito, contra libertad
de cultos; procesado, Manuel Anta
Obelar; defensor, señor Fernández
Dominguez; procurador, señor Cid;
testigos, trece.

Días 17 y 18.—Delito, robo;
procesados, Francisco San Román y
tres más; defensores, señores Me-
dina, Núñez y Petit; procurador,
señor Martínez Fiel; testigos trece.

Días 19 y 20.—Delito, falsedad;
procesados, Antonio Lorenzo Co-
breros y otro; defensor, señor Ma-
drigal; procurador, señor Linares;
testigos, veinticinco.

Juzgado de Toro.

Días 29 y 30.—Delito, robo;
procesados, Desiderio Talegón Vi-
dal y cuatro más; defensores, se-
ñores Petit, Sánchez y Núñez (M);
procuradores, señores Queipo, Gó-
mez y Linares; testigos, once.

Juzgado de Benavente.

Día 7 de noviembre.—Delito,
infanticidio; procesada, Joaquina
Turones; defensor, señor Pinilla;
procurador, señor Arranz; testigos,
cuatro.

Día 8.—Delito, infanticidio; pro-
cesadas, Francisca Alvarez Rodrí-
guez y otra; defensor, señor Fer-
nández Esteban; procurador, señor
Cardenal; testigos, cinco.

Día 9.—Delito, robo; procesado,
Angel Uña Fernández; defensor,
señor Ramos; procurador, señor
Queipo; testigos, once.

Día 10.—Delito, abuso electoral;
procesado, Fermín Merchán Mar-
tínez; defensor, señor Cadenas;
procurador, señor Cardenal; testi-
gos, doce.

Días 12, 13, 14 y 15.—Delito,
homicidio; procesado, Mariano Ma-
ñanes y doce más; defensores, se-
ñores Cadenas, Ramos, Domín-
guez, Delgado y Petit; procura-
dores, señores Linares, Cordero, Car-
denal y Arranz; peritos, dos y testi-
gos, sesenta y cuatro.

Días 16, 17, 18, 19 y 20.—De-

lito, homicidio; procesados, Maria-
no Alonso Colinas y seis más; de-
fensores, señores Cadenas, Ramos
y Sánchez; procuradores, señores
Arranz y Gómez; peritos, siete, y
testigos ciento cuatro.

Juzgado de Alcañices.

Día 27.—Delito, tentativa de
violación; procesado, Antonio Nie-
to Fernández; defensor, señor Gon-
zález Rodríguez; procurador, señor
González Álvarez; peritos, tres, y
testigos, cinco.

Día 28.—Delito, homicidio; pro-
cesado, Atilano Alonso Santiago;
defensor, señor Petit; procurador,
señor Linares; peritos, cuatro y
testigos, seis.

Día 29.—Delito, robo; procesa-
do, Juan Mezquita Ferrero; defen-
sor, señor Petit; procurador, señor
Quiipo; peritos, dos y testigos diez.

Día 30.—Delito, infanticidio;
procesadas, Isidora Sánchez Casa-
do y dos más; defensores, señores
Martínez Cuesta y Arias Miranda;
procuradores, señores Fiel y Cid;
peritos, dos y testigos diez.

Día 1.º de diciembre.—Delito,
expedición de moneda falsa; pro-
cesados, Narciso Fernández Bueno
y otros; defensores, señores Petit y
Morán; procuradores, señores Bajo
y Queipo; peritos, tres; testigos,
trece.

Día 3.—Delito, falsedad; proce-
sados, Ramón Rios y cinco más;
defensores, señores Núñez y Ma-
drigal; procurador, señor Linares;
testigos, catorce.

Juzgado de Zamora.

Día 10.—Delito, robo; procesa-
dos, Bernardino Ballesteros Ruiz y
otro; defensor, señor Núñez (M);
procurador señor Linares; testigos,
uno.

Día 11.—Delito, robo; procesa-
da, Gregoria de San Saturnino; de-
fensor señor Noriega; procurador,
señor Heras; testigos, dos.

Día 12.—Delito, robo; procesa-
dos, Alejandro Hernández Calaba-
zo y otro; defensor, señor Petit;
procurador, señor Bajo; peritos,
cuatro y testigos, tres.

Días 13, 14, 15, 17, 18.—Delito,
falsedad; procesados, Rafael Do-
mínguez y otros; defensor, señor
González Rodríguez; procurador,
señor Arranz; peritos, tres y testi-
gos, 139.

Día 19.—Delito, homicidio; pro-
cesado, Manuel Benavente Martí-
nez; defensor señor Petit; procura-
dor, señor Calvo; peritos, dos y tes-
tigos, catorce.

En este alarde aparecen nueva-

mente señaladas las célebres causas
de San Cristobal de Entreviñas y
Pajares, que fueron suspendidas
para la práctica de nuevas diligen-
cias.

Testimonio de gratitud.

Para bien de todos los herniados
y en agradecimiento al médico di-
rector del Gabinete Mecanoterápi-
co de Madrid, me complazco en ha-
cer público que:

Padeciendo mi señora de una her-
nia, que puso varias veces en peli-
gro su vida, y cansado de emplear
sin resultado todos los medios cono-
cidos para su curación, acudí á la
consulta de dicho médico especialis-
ta, con tan buen acierto que gracias
al aparato construido bajo su direc-
ción en el Gabinete Mecanoterápico
de Madrid, Preciados, 34 y 36, y
de los cuidados tan solícitos que ha
prestado á mi esposa, en muy poco
tiempo se ha reducido por comple-
to dicha hernia y desaparecido ya
todo el peligro que á mi esposa
amenazaba.

Por lo cual doy también por muy
bien empleada la suma abonada á
dicho señor por tan excelente ser-
vicio.

GERARDO VARELA ARIAS,
Abogado y Notario.

Noya 29 de abril de 1906.

Advertimos que el Médico espe-
cialista del Gabinete estará en Zamo-
ra, Hotel Comercio, los días 24 y
25; en Salamanca, Hotel Comercio,
los días 28 y 29, y en Segovia, Ho-
tel Burgalesa, los días 30 y 31, y re-
cibirá de once á seis á cuantos deseen
consultarle y someterse á tan acerta-
do tratamiento de hernias y enfer-
medades de huesos.

NOTICIAS

Víctima de rápida y traidora en-
fermedad, anoche falleció á los cin-
cuenta y cinco años de edad, la se-
ñora doña Jerónima Lorenzo Ban-
co, esposa de nuestro particular y
estimado amigo el empleado de la
línea férrea de Medina del Campo
á Zamora, don Rafael Coder.

Tanto á éste como á su familia,
les enviamos la expresión de nuestro
sincero pésame por la desgracia que
en estos momentos experimentan.

La Dirección general de Obras
públicas, ha dispuesto, de acuerdo

con lo propuesto por la jefatura
de las obras de defensa contra las
inundaciones de Levante, que el
ayudante don Fructuoso García
Castrillón, trasladado á la de Zamo-
ra, demore el cese en aquél servicio
hasta tanto se poseione de su car-
go la persona que haya de susti-
tuirle.

En los almacenes generales de
Valladolid, entraron ayer 900 fan-
egas de trigo, que se cotizaron á 40
y 40 reales y medio las noventa y
cuatro libras.

Una mujer en Lorca ha dado á
luz tres niños, uno de ellos sin pier-
nas.

Por Real orden fecha 13 de agos-
ta ha sido aprobado el proyecto de
replanteo previo á la subasta del
trozo 6.º de la carretera de Salaman-
ca á Ferroselle, en esta provincia,
por su presupuesto de contrata, im-
portante 255.441 pesetas y céntimo.

Dicen de Salamanca, que desde
ayer funciona durante todo el día la
fuerza eléctrica de *El Porvenir de
Zamora*.

Se encuentra en esta capital don
Primitivo Vicente, director de la
Congregación de Siervas de San
José, de la vecina ciudad de Sala-
manca.

El capitán de E. M. don Neme-
sio Torbio de Dios, recorrerá las
provincias de Zamora y Salamanca,
para efectuar un reconocimiento
por la frontera portuguesa.

En Benegiles fué detenida días
pasados una señora que su conducta
dejaba mucho que desear, promo-
viendo monumentales escándalos
con algunos vecinos.

En la *Gaceta* de hoy se publica el
tribunal que ha de calificar los ejer-
cios de oposición para el ingreso en
el cuerpo de Penales.

Dícese que en las próximas ma-
niobras generales de la 7.ª Región,
será León el centro de las operacio-
nes y residencia del cuartel General
Divisionario de las fuerzas que to-
marán parte en ellas.

La Jefatura de Obras públicas de
esta provincia ha remitido á la Di-
rección general del Ramo el proyec-
to de tabieros metálicos en sustitución
de los de madera existentes y
deteriorados, del puente de Castro-
gonzalo, en la carretera de Madrid
á la Coruña sobre el río Esla en esta
provincia.

Durante la ausencia del delegado
de Hacienda señor Linares Rivas,
se ha encargado de los asuntos de
la delegación, el Interventor de Ha-
cienda don Eduardo Pérez y Guz-
mán.

El procurador señor Caldevilla,
ha entablado recurso de casación
por infracción de ley, á instancias
del procesado Juan Marcos Rodrí-
guez, contra la sentencia dictada
por esta Audiencia en siete del ac-
tual que le condenó por un delito
de abusos deshonestos.

Se han reanudado los trabajos en
las obras del nuevo Instituto gene-
ral y técnico.

La sesión que esta noche celebre
el Ayuntamiento será presidida por
el señor gobernador civil.

Cura el estómago é intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Como en años anteriores, acudi-
rán á la feria de San Agustín en
Toro, varios agentes de la policía
de esta capital.

Procedentes de Ciudad Rodrigo,
han llegado á esta ciudad el capitán
y teniente respectivamente del regi-
miento Toledo, don José González
Polanco y don Adolfo Velayos.

Para dentro de breves días será
convocada la Diputación provincial
con el fin de tratar sobre la cesión
del campo de instrucción, denomi-
nado *Los Cascajos*.

Es esperado en esta capital el
comandante de ingenieros don Ra-
món Solís, con el fin de girar una
visita en el polígono de tiro y cam-
po de instrucción.

En las obras del nuevo Instituto,
tuvo anteayer la desgracia de caer
se el obrero Sotero Alcina, resul-
tando con magullamientos en dife-
rentes partes del cuerpo.

A las autoridades ha denuncia-
do el vecino de Villanueva de
Campeán, Bartolomé Blanco, la fal-
ta de dos vacas y un ternero, que
le robaron de un prado de su pro-
piedad.

Ha sido designado para al con-
curso de tiro que se celebrará en el
campo de Carabanchel, el primer-
teniente del regimiento Toledo don
Adolfo Velayos.

Ha sido nombrado oficial de
secretaría del Ayuntamiento de
Fuentelapeña, con el haber de 500
pesetas anuales, el cabo licenciado
del ejército Pablo Alonso Nieto.

Mañana por la noche, de siete y
media á nueve y media, amenizará
el paseo de San Martín la banda
del regimiento Toledo, interpretan-
do el siguiente

PROGRAMA.

- 1.º La Machicha, paso doble.
- Jiménez y Vives.
- 2.º Los pícaros celos, polka.
- G. Jiménez.
- 3.º Gran potpourri de las zar-
zuelas del maestro Gaztambide.
- 4.º Gran sinfonía del «Stabat
Mater» —Rossini.
- 5.º Wals, Boston, Ideal.—J.
Balart.
- 6.º En los toros, paso-doble.
- L. Rodríguez.

AUDIENCIA

Los tres juicios celebrados hoy
ante el tribunal de Derecho, han
sido declarados concluidos para sen-
tencia.

Señalamientos para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, le-
siones; procesado, Ursicino Tem-
prano Conde; ponente, señor Pé-
rez; acusación, señor teniente Fis-
cal; defensor, señor Sánchez; procura-
dor, señor Gómez; testigos,
ocho.

Juzgado de Fuentesauco.—De-
lito, hurto; procesado, Ildefonso
Bartolomé Campo; ponente, señor
Alvarez; acusación, señor teniente
Fiscal; defensor, señor Fernández
García; procurador, señor Heras;
testigos, siete.

En el juzgado de esta capital se
instruye causa criminal en virtud
de denuncia del Alcalde y regidor
de Coreses, por daños causados en
los prados del mismo, por el gana-
do de varios vecinos de Algodre.

La sección de Instrucción pública
de esta capital, ha remitido á la sub-
secretaría del Ramo, el expediente
de jubilación de don Jerónimo Ri-
vero Amigo, maestro de Villardie-
gua de la Rivera.

En la plaza del Fresco se fueron
esta mañana á las manos las sirvien-
tas Gabina Serrano y Nicolasa del
Bien.

Las dos heroínas han satisfecho

presenta á su vista un terrible
espectáculo.

Veíanse extendidos en el sue-
lo doce cadáveres de aldeanos,
y acababan de exhalar su último
suspiro, en una hoguera, un
hombre y una mujer de edad
muy avanzada.

Veinte soldados franceses ro-
deaban aquellas víctimas, y las
insultaban después de haberlas
martirizado.

—Ya que ellos han abrasado
la gran ciudad de Moscou, que
lo paguen. Nuestra represalia es
justa: llamas por llamas, y así
quedamos en paz.

Indignado Delaunay, quiere
desarmar y prender á aquellos
desalmados, pero no tarda en
reconocer que no ha podido co-
meterse á sangre fría tan horri-
ble acto de barbarie.

Y así era verdad: los culpa-
bles apenas podían sostenerse en
pie, pues se hallaban embriaga-

dos. También observó Delaunay
que entre ellos no había jefe al-
guno ni un solo cabo.

De pronto se oyen nuevos
gritos, y aparece en el patio una
joven como de diez y seis años,
perseguida por otros dos solda-
dos, no menos beodos que sus
camaradas: divisa al oficial,
corre hácia él, y se precipita á
sus piés implorando protección.

Delaunay la levanta y la tran-
quiliza: al mismo tiempo las mi-
radas de Catalina se dirigen
hacia la hoguera, que humea
todavía, y se despiertan doloro-
samante sus recuerdos.

—¡Madre mía!... ¡Padre mio!
esclama con desgarrador acento.

Y demasiado débil para resis-
tir tan violentas conmociones,
cae sin sentido á los piés del ca-
pitán.

El día comenzaba á despuntar
y Delaunay conoció que no
debía perder momento para po-

una peseta de multa por escandalosas.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

	Pesetas
Cesilda Díez.	80 10
Habilitado de carabineros	35.197 65

Apenado por la muerte de su hermano Francisco, acaecida días pasados, esta madrugada falleció repentinamente don Agapito Gaz también Morales, vecino del arrabal de San Frontis.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defensas.

- Félix Escaja Corredera.
- Mariano Munguía Díez.
- Jerónima Lorenzo Bianco.
- Antonia Nieto Delgado.
- Agapito Gaz también Morales.
- Patrocinio Justo Fito.
- Esteban Rodríguez Tamame.

SALES NATURALES

Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, es crofuto-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

cientos pescadores, herreros y carpinteros.

Se han adherido más oficios.

Obreros que emigran.

El gobernador civil de la Coruña participa hallarse paradas todas las fábricas de fundición, y que algunos huelguistas emigran á América, en vista de que la huelga no se soluciona.

Ministro enfermo.

Telegramas de Roma dicen que Tittoni, ministro de Negocios extranjeros, sufrió ayer un ataque de nefritis aguda.

Hállase en estado verdaderamente grave.

Complot confirmado.

Noticias de Nuev-York confirman la veracidad de haberse descubierto un complot contra el presidente de la República cubana, señor Estrada Palma.

Insurrección.

En la provincia de Pinar del Río (Cuba) se han insurreccionado doscientos cubanos pidiendo la destitución del presidente señor Estrada Palma.

El gobierno ha enviado tropas para contrarrestar el movimiento revolucionario.

Insurrección que se extiende.

Cablegramas de la Habana participan que la insurrección se extiende por toda la isla, habiéndose echado al campo varias partidas de hombres con armamento.

Son capitaneadas por Quintín Banderas y otros conocidos cabecillas de los que pelearon contra España.

Encarnizado combate.

Comunican de Cuba que en Hoyo Colorado se libró anteaer un encarnizado combate entre las tropas del Gobierno cubano y los insurrectos.

El combate fué de larga duración, teniendo ambas partes gran número de muertos y heridos.

Coacciones.

Telegrafían de Bilbao que dentro de la población los huelguistas cometen todo género de coacciones, á pesar de ejercerse una vigilancia especial sobre los obreros.

Más noticias.

Los obreros huelguistas de Bilbao intentaron ayer descarrilar el tranvía de Durango, poniendo obstáculos en el centro de la vía.

Los forales evitaron el descarrilamiento.

Forasteros que huyen.

Dicen de la capital de Vizcaya, que en vista del mal cariz que toma el conflicto obrero, los forasteros que se encontraban presenciando las fiestas, marchan á la desbandada para sus casas.

Huelga general.

Los obreros de Bilbao han acordado la huelga general, comenzando desde el día de hoy.

Las autoridades hacen titánicos esfuerzos para solucio-

nar el conflicto antes de que lleguen los Reyes.

Cargas y detenciones.

En el puente Achuri de Bilbao, los obreros huelguistas apedrearon á la fuerza pública.

Esta tuvo que cargar diferentes veces contra sus agresores, deteniendo á varios.

Adhesiones.

Los tipógrafos de Bilbao se han adherido á la huelga general, habiendo dejado hoy de publicarse los periódicos.

Témese que los panaderos secunden la huelga, quedando á la población sin pan.

Más coacciones.

Participan de Castrourdiales haber llegado los obreros que huelgan en Bilbao, paralizando las obras del puerto y la carga de los vapores que transportan mineral de aquella zona.

Reunión de patronos.

En Bilbao se reunieron anoche los patronos de las minas, acordando no acceder á las pretensiones de los obreros, por estimarlas exageradas y perjudiciales á sus intereses.

Otra reunión.

Terminada la reunión de patronos, los obreros celebraron otra, acordando suspender la huelga general hasta las nueve de esta noche, dando así facilidades á las autoridades para que gestionen la solución del conflicto.

Sin periódicos.

De Bilbao se reciben noticias dando cuenta que los huelguistas recorrieron anoche las redacciones de los periódicos, consiguiendo el paro de los trabajos periodísticos.

Tropas á la calle.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama diciendo que la benemérita y fuerzas de caballería é infantería patrullan por las calles, habiéndose establecido retenes en algunos puntos de la población.

Agresión á la benemérita.

La guardia civil intentó esta mañana disolver un grupo de huelguistas que ejercía coacciones en los arrabales de la capital de Vizcaya.

Estos agredieron á la benemérita, teniendo ésta que disparar sus fusiles contra los agresores.

Un obrero resultó herido.

Estado de sitio.

En Gobernación se ha dicho que de no solucionarse hoy el conflicto obrero de Bilbao, el gobernador civil declinaría el mando en la autoridad militar, proclamándose el estado de sitio.

Habla Romanones.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, desmiente ahora que la circular derogando otra del marqués de Vadillo, sobre el matrimonio civil, vaya á ser sometida á la aprobación del Rey.

Ha manifestado que para publicar el documento, sólo espera que conozca el texto el director general de los Registros.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

VENTA

Se hace de la casa número 20 de la calle de las Doncellas.

Para trazar del precio y condiciones, con don Atanasio Aguiar, plaza de San Gil, ferretería, y con don Domingo Alonso, Santa Clara, 53.

AVISO

Se vende, por voluntad de su dueño, una casa sita en la calle de los Consejos, número 1, con panera, lagar y bodega, un corral con cuadra y un huerto; con una sola puerta toda la finca.

El que desee verla, el dueño vive en la misma casa

EL TRINQUETE GRANDE

de la

Señora viuda de Zoilo

SE VENDE

con la casa y demás dependencias de la finca. Para tratar en la misma finca todos los días, de 8 á 1 y de 4 á 7.

TIENDA DE COMESTIBLES

de

SALVADOR RODRÍGUEZ

San Torcuato número 11, Zamora.

Garbanzos nuevos del país; precios económicos y clases finas; sigo vendiendo el jamón magro y dulce á precio barato.

Visítad y os convencereis.

VENTA DE CASA

Se hace de una sita en el arrabal de San Lázaro (antigua fábrica de cal de Bautista Bata-ler), compuesta de varias habitaciones planta baja, principal, corral, cuerdas y bodega, con lagar, pozo, palomar y demás.

Para tratar, con don Manuel Isart, Avenida de la Feria, posada.

VENTA

Se hace de una casa, sita en el arrabal de San Lázaro, carretera de la Hiniesta, núm. 61. Para tratar, con don Modesto Refoyo, calle del Medio, en esta capital.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36.

Consulta médica especial: en Zamora, los días 24 y 25; en Salamanca, 28 y 29, y en Segovia, 30 y 31, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista, con patente por veinte años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta: En Zamora, Hotel Comercio, 24 y 25. Salamanca, Hotel Comercio, 28 y 29. Segovia, Fonda Burgalesa, 30 y 31. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Á CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias, en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes, tales y uniformes para militares.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias de éxito garantido por medio del aparato *Herniario mecánico regulador* con privilegio de invención por 20 años, Patente número 37.513, del reputado ortopédico de Madrid,

Don Miguel Felipe Rodríguez,

calle de Mendizábal, 8.—Duplicado.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el *Herniario mecánico regulador*, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales.

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente.

El *Director Técnico* del Gabinete de dicho reputado ortopédico, recibirá de once de la mañana á seis de la tarde, en Zamora, los días 28 y 29 de Agosto en el *Hotel Comercio*, y en Salamanca, los días 30 y 31, en el *Hotel Pasaje*.

En Madrid, en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8.—Duplicado.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de agosto el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de agosto, el nuevo y magnífico vapor CORDOBA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUT.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

ESPERATO ROBLEDO

GALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

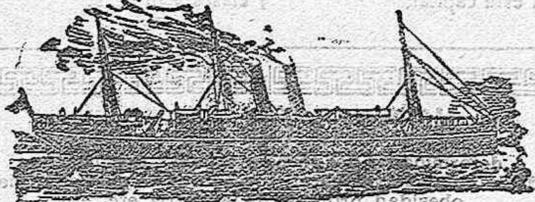
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 6 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 12 de agosto de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 26 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

VIAJE DE REGRESO. El día 16 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para America Central, el vapor THAMES.

El día 21 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor CLYDE.

El día 30 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor NILE.

Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Llevar cocineros y pasajeros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase presentarán con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ibadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se publica el billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á hacer continuamente á esta oficina distiendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Optica

DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Precisión, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

El 28 de agosto saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el soberbio y rápido vapor correo

CAP VILANO

de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo á Buenos Aires en catorce días y medio.

LINEA DE CUBA y MEJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 28 de agosto de 1906, el vapor correo

SAINT CROIX

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 5 de septiembre de 1906, el vapor correo rápido

BAVARIA

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaus, se despachará del puerto de Vigo el 30 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

ANTONINA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magulladas 11 oras, la comida á la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

Table with 2 columns: Description and Price (Ptas.). Rows include: En la capital, un mes (1,00); Fuera de la capital, un trimestre (3,50); Número corriente (0,05); atrasado (0,25).

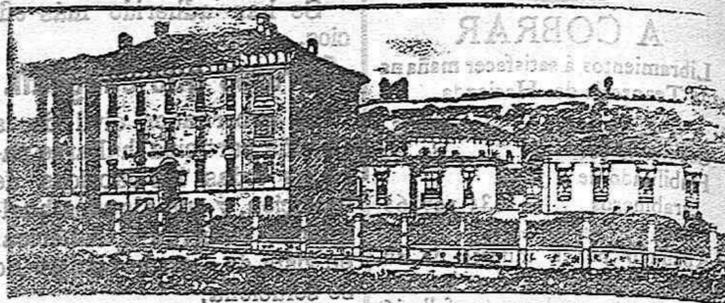
PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirigirse toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que se los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias independientemente de la operación.

En numerosas estadísticas (2.380 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que desee servirle. En consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, en ellas ni por casos antecedentes se piden.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo yoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaes, coxalgias, oftalmias, corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de Fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica.

Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre

Médico Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

Abonos Químicos

«SOCIEDAD ANONIMA CROS» BARCELONA

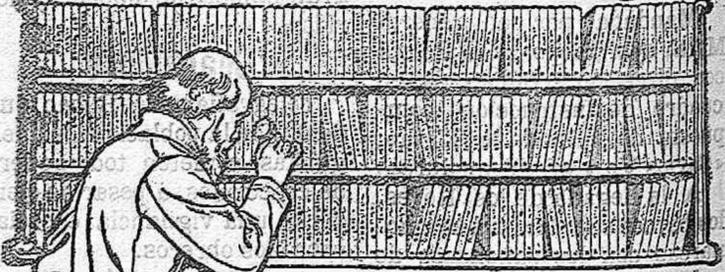
Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL, ZAMORA.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apertado 89, BARCELONA.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.